

AVISO

InfoGibraltar

Aclaración de la situación de Gibraltar respecto a la pesca del atún

Gibraltar, 19 de septiembre de 2015

Tras los comentarios aparecidos en algunas redes sociales y su reflejo en medios de comunicación, el Servicio de Información de Gibraltar en España quiere aclarar de nuevo la situación de la pesca del atún en aguas de Gibraltar.

El Reino Unido no extendió a Gibraltar la aplicación de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA o ICCAT por sus siglas en inglés^[1]), y por lo tanto, Gibraltar no está sujeto a sus disposiciones.

Por otra parte, en Gibraltar no se aplican la Políticas Agraria y Pesquera Comunes de la UE (al igual que en Ceuta y Melilla).

Por ende, el Gobierno gibraltareño es la única autoridad competente en esta materia en su territorio. La competencia de Gibraltar en esta materia ha sido confirmada por la Comisión Europea en distintas ocasiones a través de contestaciones a preguntas europeas^[2].

Es por ello que el Gobierno de Gibraltar, en calidad de custodio de los recursos marinos de las Aguas Territoriales Británicas de Gibraltar y consciente de sus responsabilidades en material de protección de las especies marinas, tanto a nivel europeo como internacional, consideró apropiado establecer su propia regulación que refleja las disposiciones de la CICAA, aunque es más restrictiva en ciertos supuestos: así, por ejemplo, el peso mínimo de captura es de 40 kg, frente a los 30 kg mínimos estipulados por la CICAA. En la temporada de 2015, el peso medio de los atunes capturados hasta estos días ha sido de 47 kg y 144 cm.

En línea con el compromiso de su manifiesto electoral para regular la pesca, el submarinismo y otras actividades marinas en las Aguas Territoriales Británicas de Gibraltar, el Gobierno publicó en octubre del año pasado el Reglamento de Protección del Medio Marino (Marine Protection Regulations) de 2014, así como el Reglamento de Conservación del Atún (Tuna Preservation Regulations) de 2014, este último con el fin específico de regular la pesca del atún en Aguas Territoriales Británicas de Gibraltar.

Esta legislación establece la capacidad para imponer campañas de pesca y cuotas anuales para las especies que necesitan mayor protección, como es el caso del atún rojo del Atlántico, cuya temporada de veda sigue las disposiciones de la CICAA y se extiende del 15 de junio al 15 de octubre. Para el año 2015, Gibraltar declaró un total admisible de capturas de atún rojo del Atlántico de 10 toneladas, aumentado a 13 toneladas esta semana para disponer de más datos científicos.

AVISO

Los pescadores marítimos de recreo precisan una licencia de clase K para pescar el atún en Gibraltar. Tanto la solicitud como los formularios de notificación de capturas (deben notificarse todas) pueden encontrarse *online*, en la web del Departamento de Medio Ambiente: <https://www.gibraltar.gov.gi/new/marine-protection> (opción “permits”). En la temporada 2015, los pescadores asimismo han participado en un programa voluntario de marcado de especímenes no capturados.

Tanto el análisis detallado de las capturas como el marcado están contribuyendo a analizar con más detalle la biología y el comportamiento del atún del Atlántico.

La cuota de la temporada de 2016 se establecerá en función de la evaluación realizada de la temporada actual.

Esta es una información elaborada por la Oficina de Información de Gibraltar.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

^[1] <https://www.iccat.int/es>

^[2] Pregunta E-008639-14 <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=WQ&reference=E-2014-008639&language=ES>

Pregunta E-001139-15 <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=WQ&reference=E-2015-001139&language=ES>